

Informe Integral de Monitoreo Regional Sucre

Primer trimestre del año 2024



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República
Gustavo Francisco Petro Urrego

Directora General
Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castañeda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Oscar Javier Manrique Ladino

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzón
Viviana Valderrama Duque
Diana Carolina Perdomo Ospina
Paula Nataly Vargas Pulido
Andrés Fernando Muñoz Salazar

Grupo Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero
Henry Daniel Hernández Martínez

Bogotá, D. C., marzo de 2024

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de control	6
2.1. Comparativo entre regionales	7
2.2. Resultados de los centros zonales de la Región	9
2.3. Resultados por áreas	10
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	11
3.1. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones de sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos	12
3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	14
3.3. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	16
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	18
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	18
4.2. Mapa estratégico	20
4.3. Resultados por procesos	21
5. Ejecución presupuesta	23
6. Conclusiones	24
7. Anexo	24
7.1. Porcentaje de reservas gestionadas	25
7.2. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado	25
7.3. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	25
7.4. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales	26
7.5. Porcentaje de gestión de acciones de mejora	27
7.6. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	27
7.7. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes	28
7.8. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión	29
7.9. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar	29
7.10. Número de municipios con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia	30
7.11. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.	31
7.12. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	31
7.13. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	32
7.14. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM	32
7.15. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución	33
7.16. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	33
7.17. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente	34
7.18. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comité de adopciones, que logran tener una familia asignada.	34
7.19. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	35
7.20. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	35
7.21. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles	36
7.22. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI	37
7.23. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF	37
7.24. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.	38
7.25. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	39
7.26. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF	39

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del Primer trimestre del año de la Regional Sucre y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa

estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 149 indicadores (aunque solamente bajan 55 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La tercera sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en marzo, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

La cuarta sección presenta los resultados obtenidos por cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos siendo insumos fundamentales para asegurar la adecuada implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras

regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolumbiaoficial

www.icbf.gov.co

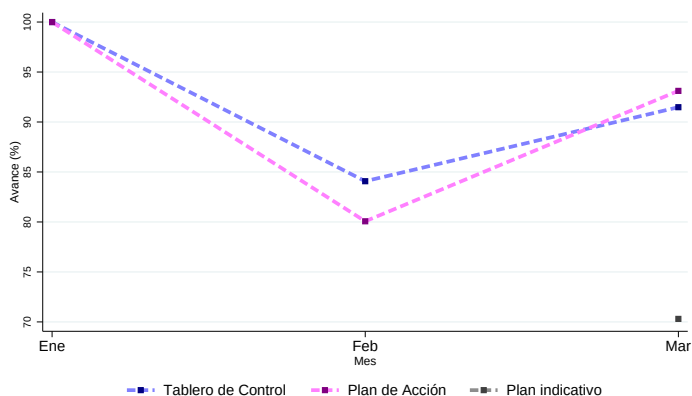
2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2024. Regional Sucre.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

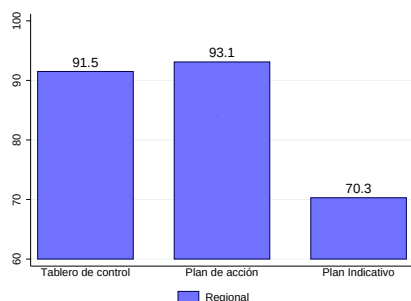
Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de marzo del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los tres meses del primer trimestre. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en marzo, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Sucre obtuvo 91.5% en el Tablero de Control, 93.1% en el Plan de Acción (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

Gráfica 3: Tablero de Control. marzo 2024.

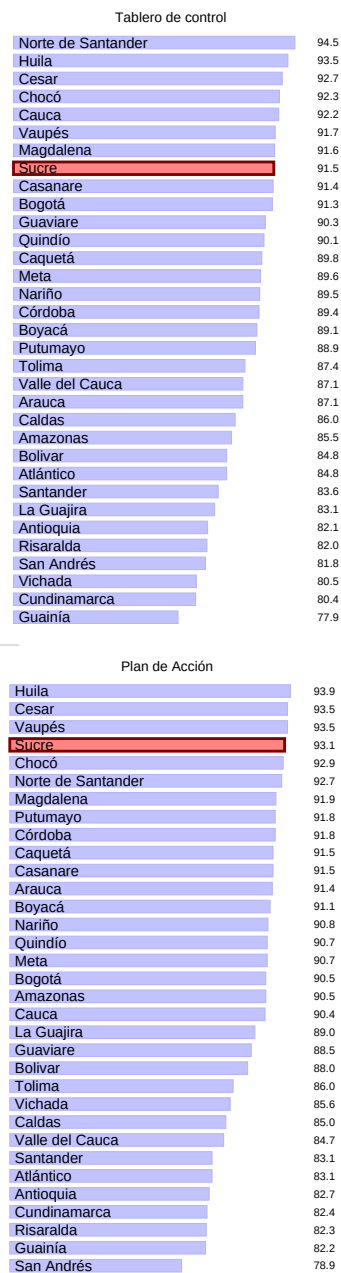


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Sucre comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Sucre resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. marzo 2024.



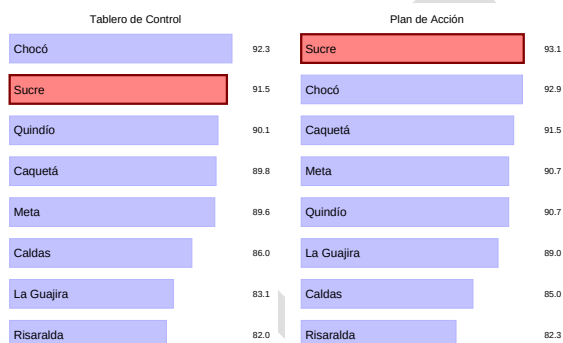
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Sucre es la No. 4 en el Plan den Acción, es la No. 8 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Sucre solamente con regionales cercanas en población total (Sucre se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Sucre con regiones cercanas

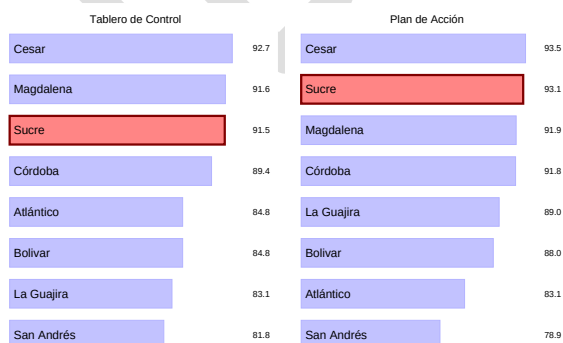
según las regiones naturales de Colombia (Sucre queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Sucre con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Sucre. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 4 centros zonales (con información) de la regional Sucre, 3 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 % en el tablero de control. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70 %) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional

Gráfica 7: Centros Zonales. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (M6) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M1) obtuvo 70.3 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

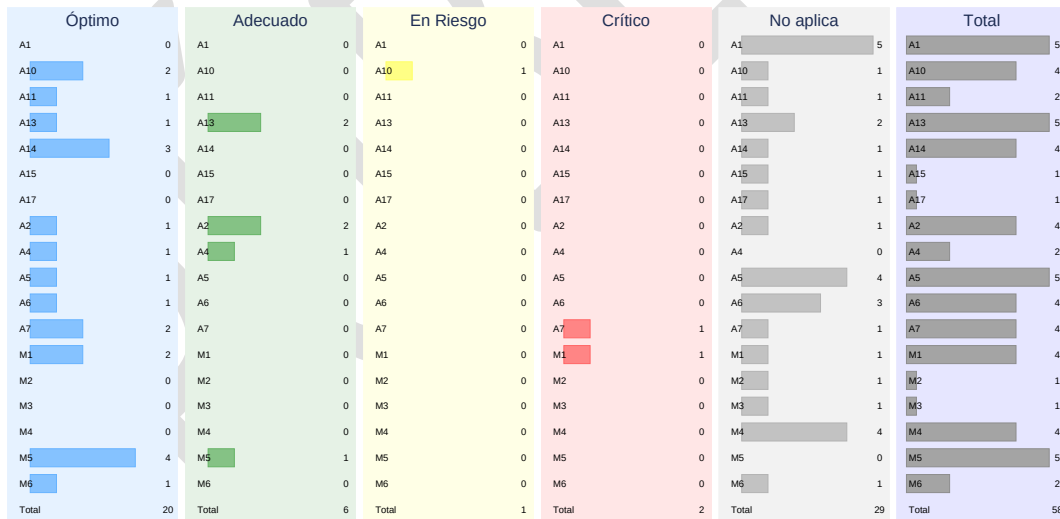
La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

Gráfica 8: Resultados por áreas. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de marzo de 2024. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

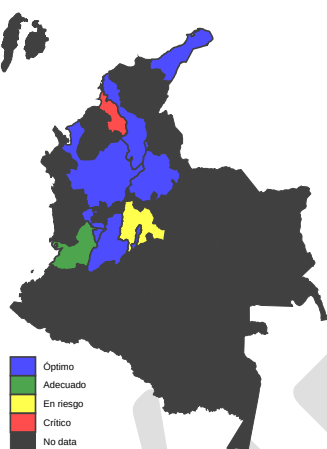
del país para el corte de marzo del 2024. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.



3.1. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones de sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en las actuaciones de sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos

Código del Indicador: A7-PA5-04

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 11 de 11.

ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo

Avances

“ Una vez recibida, en el mes de febrero, la información que daba cuenta de la afectación del indicador del mes de diciembre, desde el área jurídica se procedió a subsanar el error remitiendo la información de la sentencia para pago con el fin de agotar el trámite de gestión jurídica tal como establece operación, sin embargo no pudo impedirse la afectación del primer trimestre 2024 ”

Dificultades

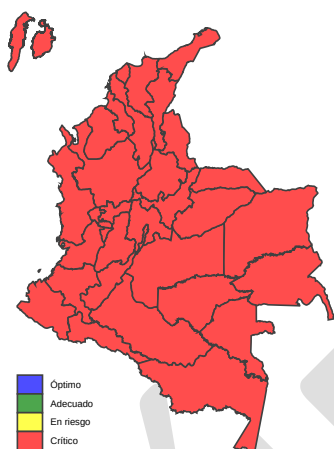
“ Apoderados de reciente vinculación en la regional Sucre que no se encontraban familiarizados con el procedimiento del reporte de sentencias desfavorables. ”

Estrategias

“ Revisar periódicamente las actuaciones surtidas dentro de cada proceso con el fin de verificar la existencia de providencias favorables y desfavorables. ”

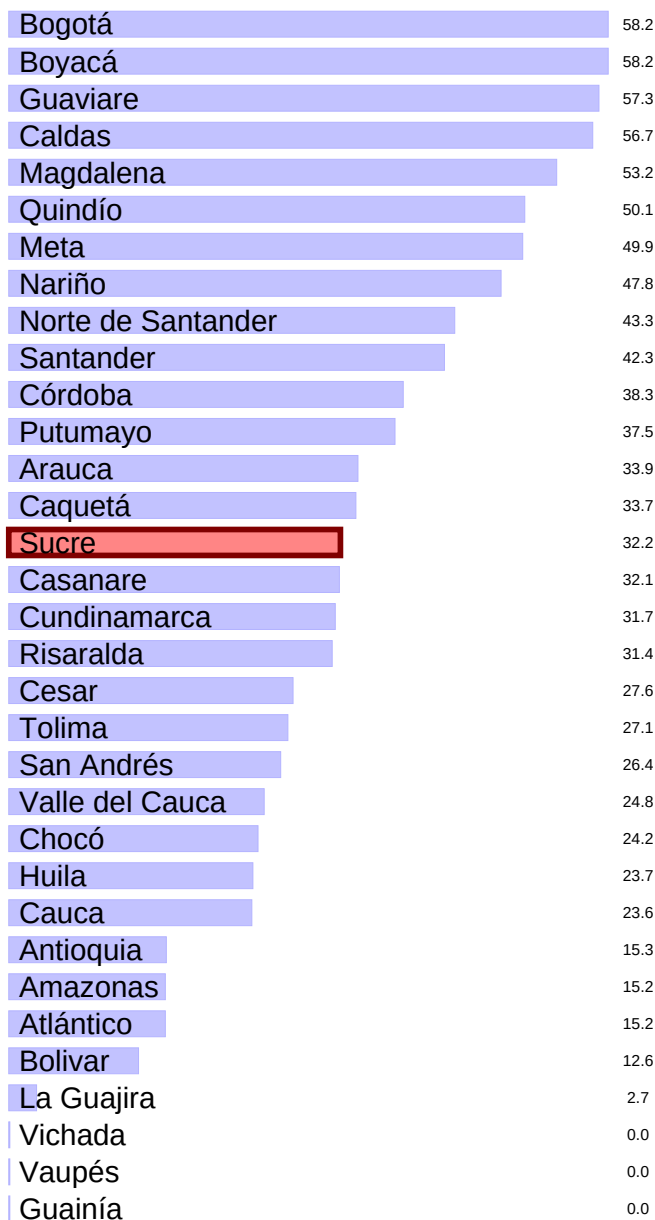
3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

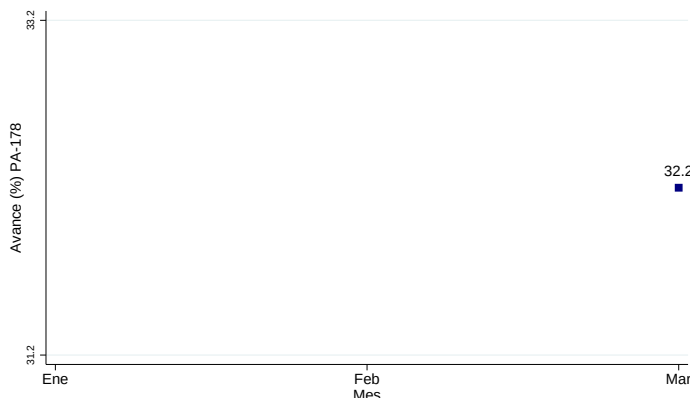
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 32.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 15 de 33.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Avances

“ el resultado del indicador presenta un avance del 32.2, lo cual indica que 12.287 usuarios a la fecha segun el corte cumplen las atencion de Educacion Inicial, la cual se considera atencion motoras para medir el resto de atenciones priorizadas dentro del marco de atención integral a la la primera infancia, de 38.172 como meta establecida en el denominador. ”

Dificultades

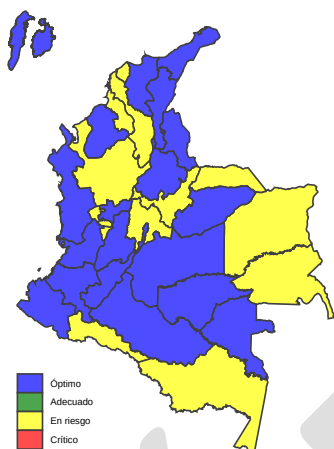
“ Incidentes tecnologicos al inicio de la operación 2024 en los sistemas PACCO, SICTO que impidieron sincronizar los contratos de manera oportuna en el sistema cuentame, teniendo como efecto la no vinculacion de las UDS al contrato y a su vez la vinculacion de los usuarios y el talento humano contratado para cada unidad. Segun lo anterior de igual manera afecto el registro de informacion con la calidad requerida de cada una de las atenciones priorizadas que hacen parte de la RIA. Desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades en los sistemas que el ICBF dispone para tan fin acorde a la fecha de inicio de la operación. ”

Estrategias

“ En la medida que se tenga una solucion en el desarrollo de las nuevas funcionalidades de los sistema, proceder con la sincronizacion de los contratos de aporte. Enviar alertas a los supervisores de contratos con la informacion pendiente de registro con el objetivo de tomar las acciones correspondientes en cada una de las atenciones priorizadas. Las entidades administradoras del servicio deben realizar un plan de acción que permita el registro de información con la calidad contractual requerida. ”

3.3. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código del Indicador: A10-PT1-07

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**

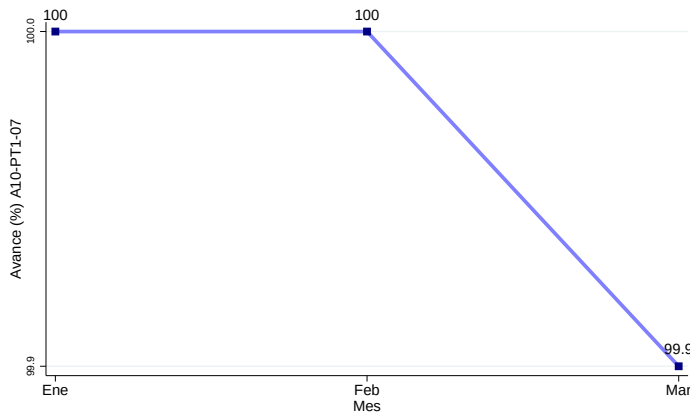
Huila	100.0
Vaupés	100.0
Norte de Santander	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cauca	100.0
Santander	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Valle del Cauca	100.0
Córdoba	100.0
Nariño	100.0
Casanare	100.0
Guaviare	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Tolima	100.0
San Andrés	100.0
Sucre	99.9
Putumayo	99.9
Boyacá	99.9
Bolívar	99.9
Amazonas	99.9
Risaralda	99.9
Arauca	99.8
Quindío	99.8
Cundinamarca	99.8
Atlántico	99.7
Vichada	98.9
Antioquia	98.8
Guainía	94.6

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 21 de 33.

se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del Primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador

Avances

“ De enero 01 de 2023 al 22 de abril de 2024, el acumulado de derechos de petición es de 4089, entre los cuales se encuentran ACVN, IOT, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS, de los cuales todos cuentan con respuesta de fondo adjunta y debidamente cerradas, y 5, las cuales se reaperturaron por seguimiento y control por parte de la dirección de servicio y atención, las cuales se subsanaron, pero no se cerraron al momento del corte del indicador, por lo anterior el resultado del indicador es En Riesgo 99,9 ”

Dificultades

“ Mal entendido entre la Dirección de Servicio y Atención (cogestora nacional) y los profesionales que subsanaron las peticiones, debido a que no se les advirtió que se debía cerrar nuevamente las peticiones, para que no afectara el indicador. ”

Estrategias

“ Asistencia técnica, piezas informativas, recordando la importancia de cerrar las peticiones después de ingresar la respuesta al ciudadano. ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

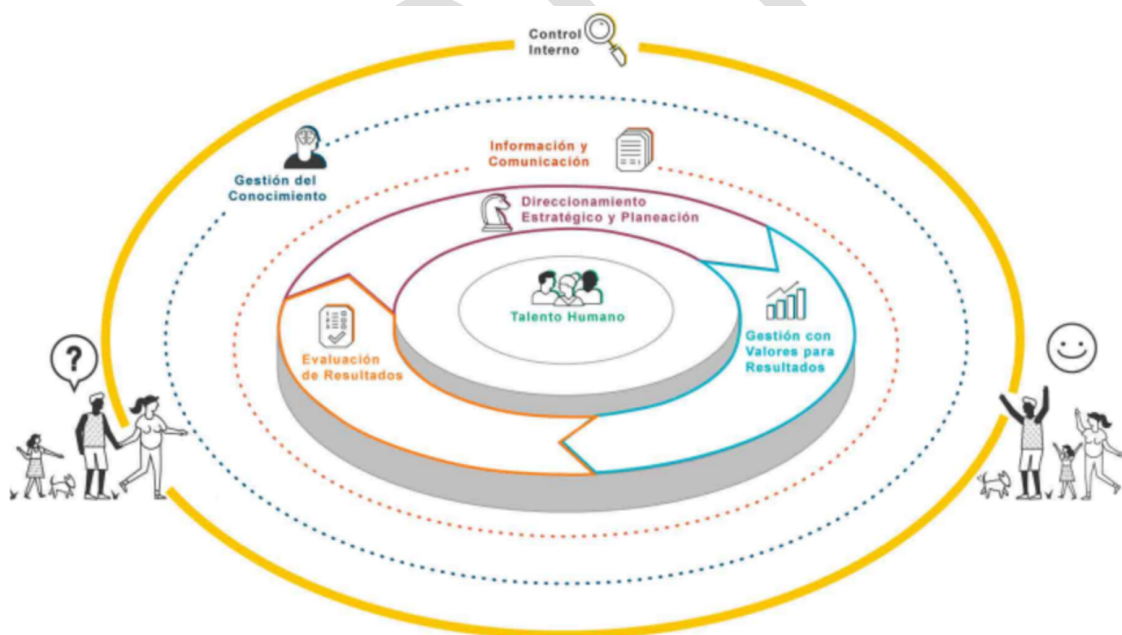
4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

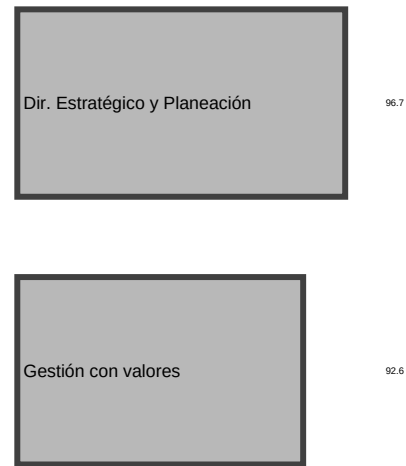
Gráfica 19: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 20 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 96.7 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 92.6 % y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 21 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 20: Resultados, dimensiones MIPG. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 21: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

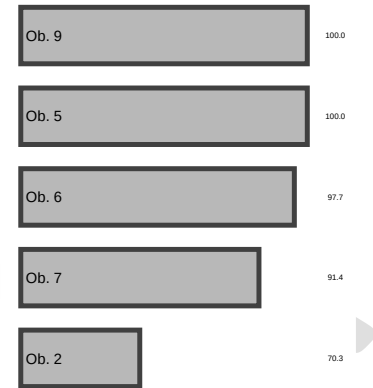
4.2. Mapa estratégico

Gráfica 22: Resultados, Mapa estratégico. marzo 2024.

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 22 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (9) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (2) obtuvo 70.3 % y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 23 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. marzo 2024.

Óptimo		Adecuado		En Riesgo		Crítico		No aplica		Total	
Ob. 1	0	Ob. 1	0	Ob. 1	0	Ob. 1	0	Ob. 1	2	Ob. 1	2
Ob. 2	2	Ob. 2	0	Ob. 2	0	Ob. 2	1	Ob. 2	1	Ob. 2	4
Ob. 3	0	Ob. 3	0	Ob. 3	0	Ob. 3	0	Ob. 3	1	Ob. 3	1
Ob. 4	0	Ob. 4	0	Ob. 4	0	Ob. 4	0	Ob. 4	4	Ob. 4	4
Ob. 5	1	Ob. 5	0	Ob. 5	0	Ob. 5	0	Ob. 5	0	Ob. 5	1
Ob. 6	4	Ob. 6	1	Ob. 6	0	Ob. 6	0	Ob. 6	0	Ob. 6	5
Ob. 7	10	Ob. 7	5	Ob. 7	1	Ob. 7	1	Ob. 7	20	Ob. 7	37
Ob. 8	0	Ob. 8	0	Ob. 8	0	Ob. 8	0	Ob. 8	0	Ob. 8	0
Ob. 9	3	Ob. 9	0	Ob. 9	0	Ob. 9	0	Ob. 9	1	Ob. 9	4
Total	20	Total	6	Total	1	Total	2	Total	29	Total	58

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

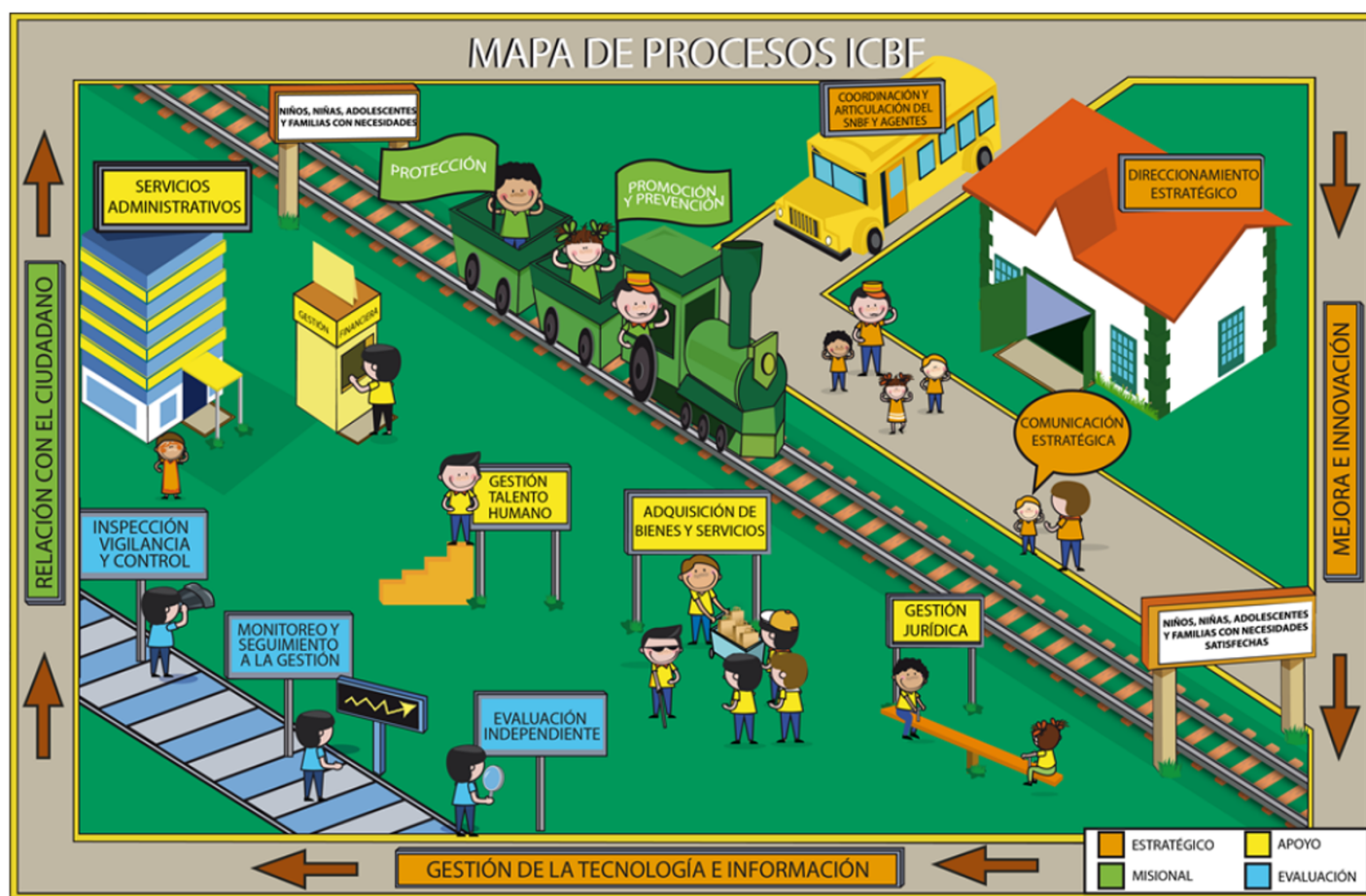
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

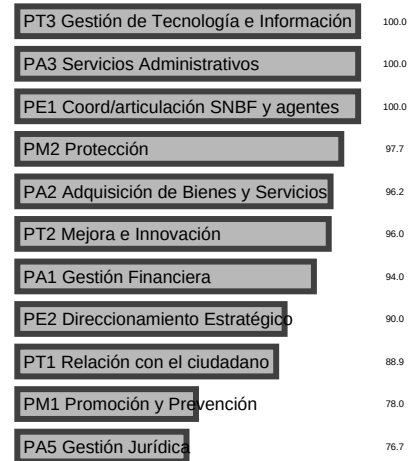
Gráfica 24: Mapa de procesos.



La Gráfica 25 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PT3) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA5) obtuvo 76.7% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 26 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 25: Resultados, Mapa de procesos. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. marzo 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 27: Compromisos sobre apropiaciones. marzo 2023 y 2024.

2023 (%)	2024 (%)	Diferencia (2023-2024)
Sucre 99.96	Sucre 70.59	-29.37
Sede Nacional 97.10	Sede Nacional 21.01	-76.09
Total 98.77	Total 58.06	-40.71

FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de marzo). De

acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 28.

Además, las gráficas 27, 29 y 30 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a marzo del 2024 con el mismo de 2023. Por ejemplo, la gráfica 27 muestra que al corte marzo en 2023 los recursos comprometidos representaron el 99.96 % y al corte de 2024 representaron 70.59 % (por lo tanto, la diferencia fue de -29.37 puntos porcentuales).

Gráfica 28: Presupuesto por rubro (millones de pesos). marzo 2024.

Dependencia	Apropiación vigente	Compromisos sobre aprop. vigentes (%)	Obligaciones sobre aprop. vigentes (%)
1. PRIMERA INFANCIA	146343.11	72.9%	11.8%
2. NUTRICIÓN	146.46	25.1%	2.6%
3. INFANCIA/ADOLESCENCIA	1400.51	75.7%	7.8%
4. FAMILIAS Y COMUNIDADES	212.10	19.2%	3.6%
5. PROTECCIÓN	5532.44	27.4%	17.7%
7. SNBF	237.00	31.8%	7.2%
8. TECNOLOGIA	178.75	40.2%	8.8%
9. FORTALECIMIENTO	1906.68	34.9%	15.0%

FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 29: **Compromisos sobre reserva. marzo 2023 y 2024.**

2023 (%)		2024 (%)		Diferencia (2023-2024)	
Sucre	100.00	Sucre	87.90	-12.10	
Sede Nacional	94.99	Sede Nacional	28.89	-66.11	
Total	83.79	Total	40.13	-43.66	

FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 30: **Obligaciones sobre apropiaciones. marzo 2023 y 2024.**

2023 (%)		2024 (%)		Diferencia (2023-2024)	
Sucre	99.82	Sucre	11.98	84	
Sede Nacional	87.29	Sede Nacional	5.26	83	
Total	94.94	Total	10.93	81	

FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Sucre obtuvo 91.5 % en el Tablero de Control, 93.1 % en el Plan de Acción. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95 % en el tablero de control.

De otra parte, de los 4 centros zonales de la regional Sucre, 3 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70 %) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de marzo de 2024, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 70.59 % y obligados del 11.98 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simeicbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

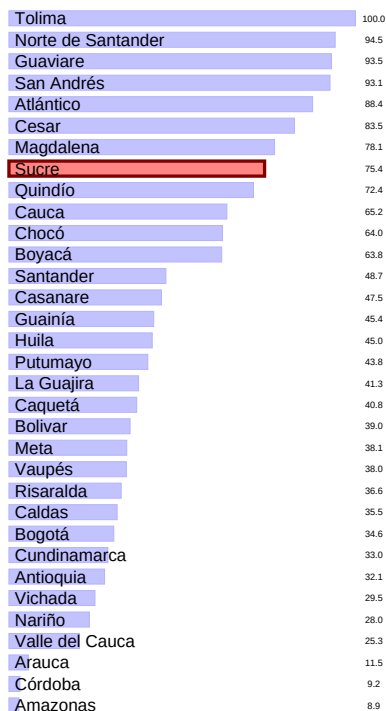
7. Anexo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional. Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección inde-

pendiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de marzo de 2024. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar el proceso de monitoreo.

7.1. Porcentaje de reservas gestionadas

Código del Indicador: A2-PA1-06. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 75.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 8 de 33.



Avances

“ Durante el mes de marzo la regional continua ejecutando los recursos por concepto de reservas presupuestales a fin de cumplir con el indicador. Esperando mejorar el indicador a el corte del mes de abril. ”

Código del Indicador: A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 90.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 29 de 33.



Avances

“ Continuar con una política agresiva de cobro a los aportantes morosos lideradas por la Directora Regional y la Coordinación del Grupo Financiero, realización de visitas a los aportantes ”

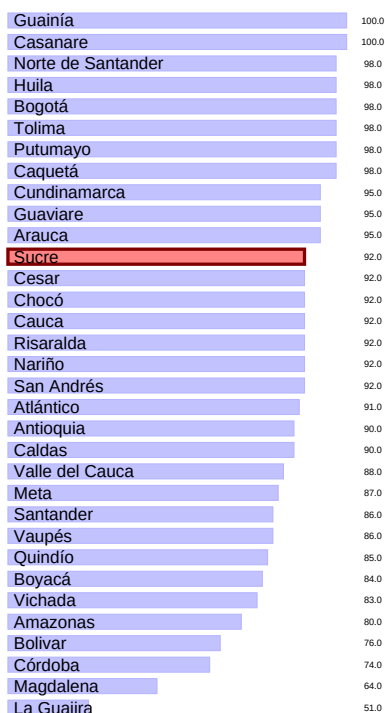
7.2. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado

7.3. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

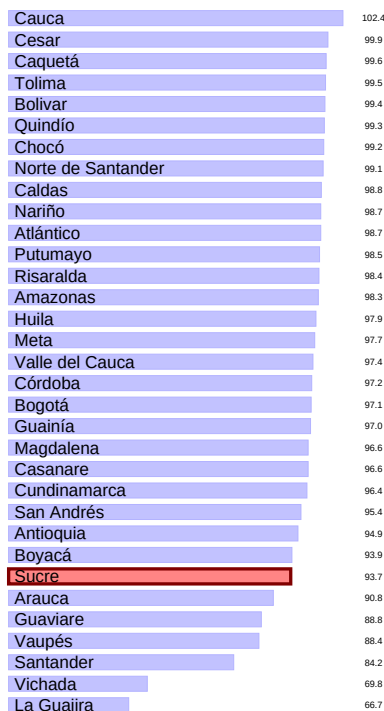
Código del Indicador: PA-107. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad

de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 92.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 12 de 33.

7.4. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales



Código del Indicador: A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 93.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 27 de 33.



Avances

“ El indicador PA-107 PACCO evalúa el grado de cumplimiento en la ejecución de compromisos presupuestarios, en función de la programación establecida. En marzo, alcanzó un puntaje del 92, lo que se considera dentro de un rango adecuado. No obstante, no se logró el cumplimiento total del indicador, ya que la fase de ejecución solo llegó al 16,83. Esta situación resultó en la pérdida de ocho puntos ”

Avances

“ El indicador A13-PE2-01 mide el porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los compromisos presupuestarios. En marzo de 2024, este indicador alcanzó un 92, lo cual se considera adecuado dentro del rango de cumplimiento del indicador. Del presupuesto asignado para ese mes, que ascendió a 156.076 millones, se programaron 117.000 millones, lo que representa el 74,96. De esta cantidad, se contrataron 116.620 millones (94,58) y se ejecutaron 18.499 millones (16,83). ”



7.5. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Avances

“ Para este periodo se gestionaron todas las acciones de mejora sin embargo por error no fueron cerradas dos SNC, lo cual no permitió llevar al indicador a un estado OPTIMO ”

7.6. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código del Indicador: A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 93.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 26 de 33.

Código del Indicador: PA-32. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 23 de 33.

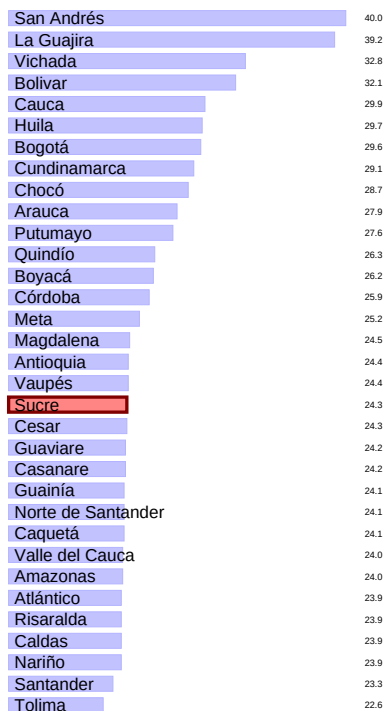


Indicador: Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 24.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 19 de 33.

Avances

“ Se encuentra en estado Adecuado este indicador con un porcentaje de 98.8 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 86 peticiones que estaban pendientes de resolver la situación administrativa de los niños, niñas y adolescentes involucrados fueron resueltas 85. En el presente corte afectó el indicador la petición No. 30146710. Revisando el estado de la petición se observa actualizado su estado, sin que estuviere pendiente el ingreso de actuación alguna. Se escala a Líder SIm solicitud de revisión para determinar si es un error del sistema, para ajustar el indicador ”

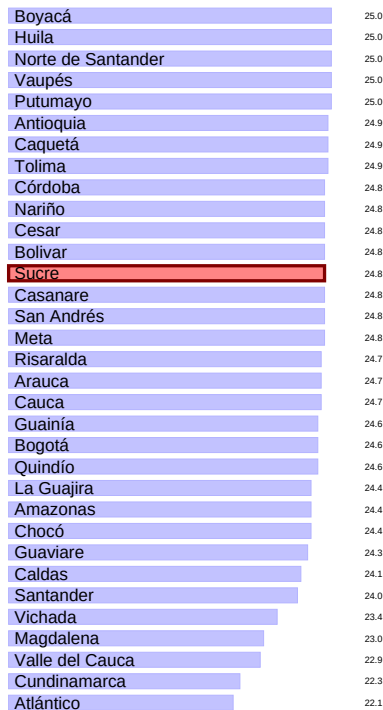
7.7. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes



Código del Indicador: PA-193. Estado del Indicador: Óptimo. Área del

Avances

“ Para este ciclo se realizó de forma virtual el proceso de cualificación en derechos sexuales y reproductivos , dando cumplimiento a la meta establecida de cinco agentes formados en el primer corte del mes de marzo, dirigido por los enlaces técnicos de Infancia y adolescencia y Juventud de la Regional Sucre, en el que se cualifico a cuatro profesionales de la Modalidad De Tú a Tú y una contratista del GAT Regional Sucre, Dicha actividad se realizó de forma efectiva desarrollando las diferentes temáticas planteadas según lo establece la Estrategia Nacional Intersectorial para la prevención de embarazo en Adolescentes con la finalidad de fortalecer cada una de las acciones de prevención y brindarle a las y los adolescentes una educación sexual integral permitiéndose proteger y promover su salud, su bienestar y su dignidad al obtener las herramientas necesarias en materia de conocimientos, actitudes y habilidades. ”



7.8. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Avances

“ Se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades establecidas para los ejes de calidad, ambiental y seguridad de la información, sin embargo para el eje de seguridad y salud en el trabajo se presentaron dificultades lo cual no permitió el cumplimiento de la totalidad de las actividades previstas. ”

7.9. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Código del Indicador: PA-201. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 24.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 13 de 33.

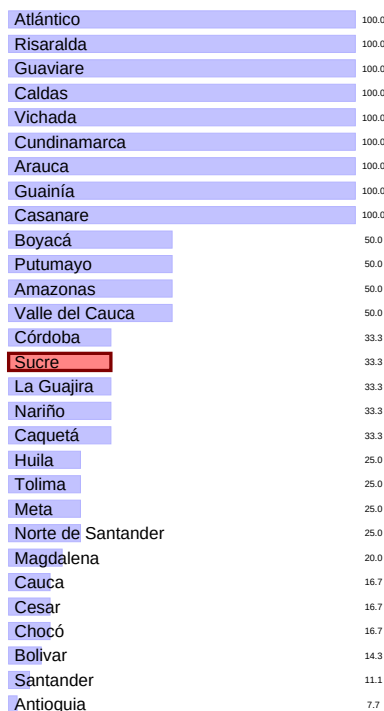
Código del Indicador: PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 25.9 % en el indicador y que, en el ordenamiento

a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 17 de 33.



7.10. Número de municipios con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Código del Indicador: PA-250. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 33.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 15 de 29.



Avances

“ A corte del 31 de marzo, se brindó asistencia y acompañamiento técnico a los nuevos mandatarios y sus equipos de trabajo de la gobernación y 100 de los municipios del departamento de Sucre en la implementación de la estrategia Juntos por la niñez para incidencia en la inclusión de los temas estratégicos del Plan nacional de desarrollo, Colombia potencia mundial y la vida 2022-2026, PND para la atención integral de la Niñez, Adolescencia y Familias en los Planes de Desarrollo Territorial 2024-2027. Igualmente se brindó asistencia técnica del ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar, de los municipios priorizados para el trimestre (Municipio de Sincelejo, Gobernación de Sucre, Galeras, Betulia, Sampués, Tolú, Sucre, Caimito, San Benito) para la inclusión de la formulación de la política pública en los planes de desarrollo 2024-2027 ”

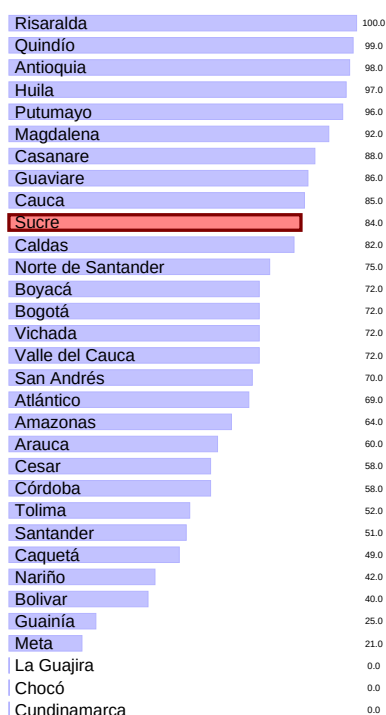
Avances

“ Se hizo acompañamiento técnico a los municipios priorizados para la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia, para su inclusión en la formulación de los nuevos planes de desarrollo 2024-2027 ”

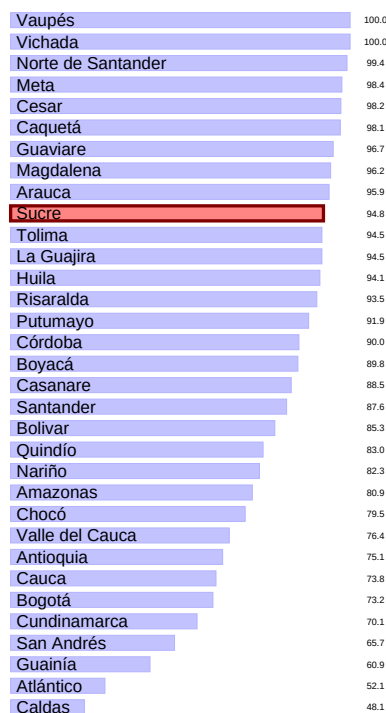
7.11. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

7.12. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: A4-PA2-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 84.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 10 de 32.



Código del Indicador: PA-192. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 10 de 33.



Avances

“ indicador, corresponde a que los ítem evaluados, no se cumplieron al 100, es decir, en Calidad: 23/35 En ese ítem el puntaje bajo toda vez que faltaron por reportar 37 contratos de la modalidad integral de los CZ Boston Y Norte, los cuales iniciaron en el mes de febrero y debieron reportarse en 0 por encontrarse en periodo de alistamiento. Cumplimiento de 30 de CL: 26/30 en este ítem no nos otorgaron todos los puntos toda vez que algunos contratos reportados por los CZ no cumplieron con el 30 de la CL Gestión Interinstitucional: 10/10 ”

Avances

“ Se cumplió la meta en el registro de los cupos ejecutados de los servicios comunitarios en un 94,8 en el aplicativo SIM para reportar MSyF . Sin embargo el incumplimiento en el 5,2 corresponde a UDS cerradas en los diferentes municipios del DPTO. 7 UDS en el municipio de Sincelejo del servicio HCB integral comunitario, 1 en el municipio de San Pedro, 2 en el munipio de Los Palmitos, 4 en san onofre, 1 UDS en galeras, 2 en corozal, 1 San Juan de Betulia, 3 uds en Sampues, 1 uds en Guaranda, 4 UDS en San Jose de Toluvielo, en el servicio HCB COMUNITARIO 6 UDS del servicio FAMI (Corozal, Guaranda, Sincelejo, San Marcos, Sampues, Corozal , Guaranda) ”

Caquetá	99.7
Cundinamarca	99.6
Huila	99.4
Cesar	99.3
Quindío	99.3
Boyacá	99.3
Norte de Santander	99.1
Casanare	99.1
Chocó	99.0
Meta	98.8
Bolívar	98.8
Arauca	98.7
Magdalena	98.6
Vaupés	98.5
Cauca	98.5
Amazonas	98.5
Tolima	98.4
Atlántico	98.4
Guaviare	98.2
Caldas	98.1
San Andrés	97.9
Bogotá	97.8
Putumayo	96.7
La Guajira	96.3
Córdoba	96.0
Nariño	95.8
Santander	95.5
Sucre	95.4
Risaralda	95.4
Valle del Cauca	95.4
Antioquia	94.4
Guainía	92.8
Vichada	91.4

7.13. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Avances

“ Se generan reportes los 5 primeros días de cada mes para el seguimiento de los radicados en bandejas de cada uno de los funcionarios a los cuales por medio de correos electrónicos, se les indica que se debe finalizar los trámites de los cuales ya han generado respuesta ”

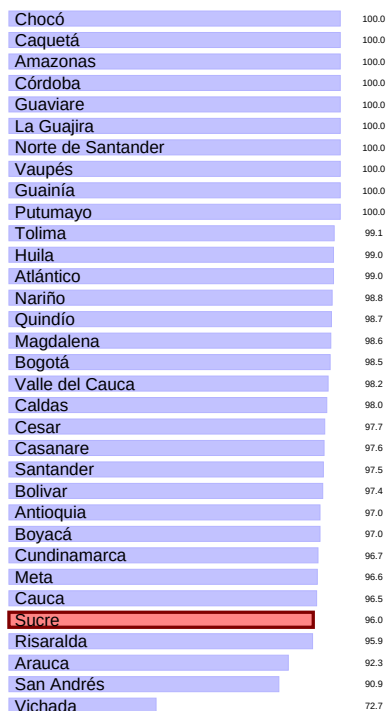
7.14. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código del Indicador: A5-PA3-12. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 95.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 28 de 33.

Código del Indicador: PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 96.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la

posición No. 29 de 33.

a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 30 de 33.



Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 95 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 101 peticiones que se relacionan con seguimientos post adopción fueron ingresados de manera oportuna 97. De las peticiones que aparecen pendiente de ingresar el seguimiento post adopción una es de una adopción internacional y ya se requirió al organismo, otra vino con retraso de otra regional y la restante hubo dificultad de concretar el seguimiento con la familia, por su disponibilidad. ”

Avances

“ Se llevaron a cabo las actividades y subactividades establecidas para el esquema de seguimiento a la ejecución como garantía de derecho, gestión del conocimiento, registro de legalidad y calidad de la información solo en esta última actividad se presentó la falta de cargue de un acta de visita y se realizaron algunas en un formato diferente al de visita establecido. Por lo cual se realizó observación y orientación a los profesionales que realizaron el cambio de formato. ”

7.15. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código del Indicador: PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento

7.16. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

www.icbf.gov.co

ICBFColombia

@ICBFColombia

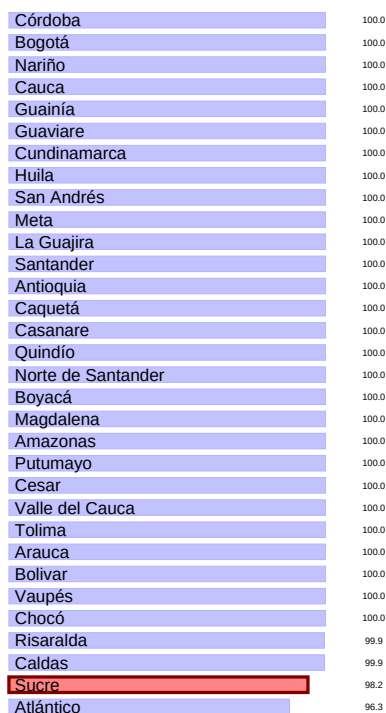
@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Código del Indicador: PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 31 de 32.

realizada y el registro en sede pre-judicial sobre las conciliaciones judiciales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 8 de 24.



Avances

“ Logro en la ejecución de la meta asignada de la del PAC , el cual se debió en gran medida al proceso de seguimiento , organización y articulación para que las cuentas a tramitar correspondan al PAC solicitado por los supervisores en el respectivo mes. ”

Avances

“ A través de la gestión realizada en el grupo jurídico se ha mantenido el indicador al 100 ”

7.17. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente

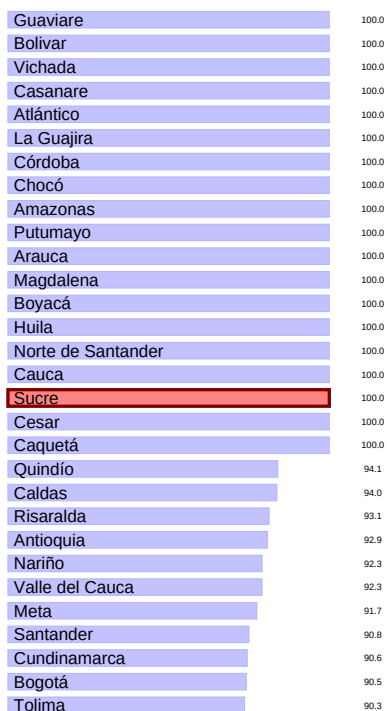
Código del Indicador: A7-PA5-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar la gestión

Código del Indicador: PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades

7.18. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 17 de 30.

Indicador: Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 4 de 33.



Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que las 4 peticiones que se relacionan con niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada, se les ingresó de manera oportuna la actuación que demuestra gestión en la totalidad de las peticiones. ”

Avances

“ Del 21 de enero de 2023 al 22 de abril de 2024, la regional sucre recibió 361 derechos de petición entre: ACVN, IOT, RECLAMOS, QUEJAS, SRD, IDD, TBO, los cuales 361 fueron gestionados en debida forma y en términos de ley, por lo que el resultado del indicador es en óptimo. ”

7.19. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

7.20. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código del Indicador: PA-131. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

www.icbf.gov.co

ICBFColombia

@ICBFColombia

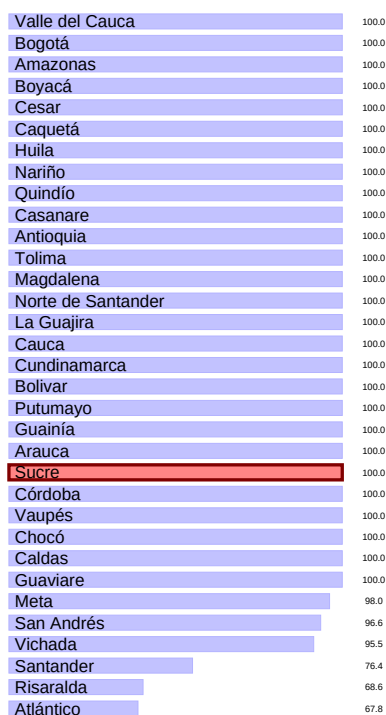
@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

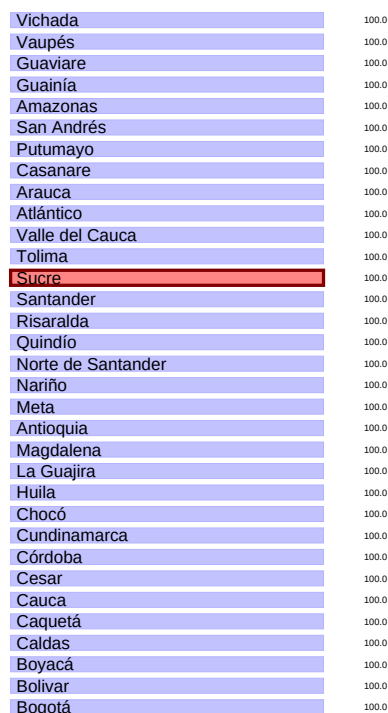
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Código del Indicador: PA-226. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 22 de 33.

7.21. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles



Código del Indicador: PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 21 de 33.



Avances

“ La articulación y gestión parte de las dependencias de la regional sucre y apoyo de la dirección general se logró el registro total de contratos y modificación en la plataforma para así obtener un 100 ”

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que las 831 atenciones que se relacionan con niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles, previstas como meta para el mes de marzo se adelantaron en su totalidad. ”



7.22. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Avances

“ Una vez recibida, en el mes de febrero, la información que daba cuenta de la afectación del indicador del mes de diciembre, desde el área jurídica se procedió a subsanar el error remitiendo la información de la sentencia para pago con el fin de agotar el trámite de gestión jurídica tal como establece operación. ”

7.23. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código del Indicador: A7-PA5-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 2 de 29.

Código del Indicador: PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 21 de 33.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Atlántico	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0

7.24. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código del Indicador: PA-31. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 14 de 28.

Cauca	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Meta	100.0
Córdoba	100.0
Quindío	100.0
Arauca	100.0
Nariño	100.0
Guaviare	100.0
Sucre	100.0
Magdalena	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	95.6
Norte de Santander	95.0
Huila	88.5
Tolima	76.9
Bolívar	73.3
Risaralda	66.7
Valle del Cauca	58.9
Santander	42.7
Cundinamarca	38.4
Antioquia	31.7

Avances

“ A corte de 31 de marzo, se brindó asistencia técnica equipo departamental y 100 municipales, se orienta a los municipios y departamentos en la programación y operación de las instancias SNBF para la gestión de acciones dirigidas a la garantía de los derechos de la Niñez y la Adolescencia en coordinación con los agentes del SNBF y funcionamiento de las instancias del SNBF; Consejo de política social, Mesas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Familias, y Mesas de Participación, de niñas, niños y adolescentes para el fortalecimiento de la participación territorial de la Niñez y la Adolescencia, en las mesas de diálogo ciudadano en la formulación de planes de desarrollo a través de y recopilación de las voces de los NNA como insumo para los planes territoriales y firma de pacto por la niñez de mandatarios y NNA. Igualmente se hizo monitoreo de la operación de las instancias territoriales del SNBF: Consejos de Política Social, Mesas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia ”

Avances

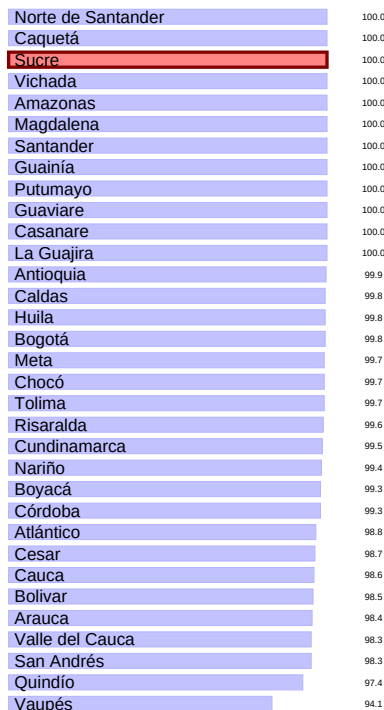
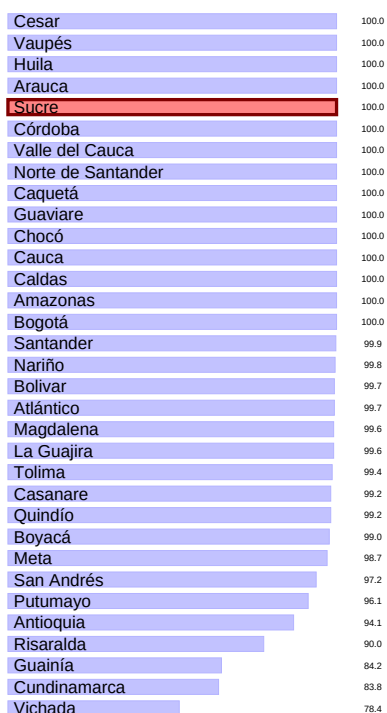
“ El indicador queda en óptimo, debido a que los equipos de defensorías de familia realizaron adecuadamente las actualizaciones del PRD 430, y se realizó la depuración de los casos que venían del T36 por parte de los profesionales responsables en la dirección de protección de la Sede nacional. ”

7.25. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

7.26. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código del Indicador: A10-PT1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 5 de 33.

Código del Indicador: A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 3 de 33.



Avances

“ Durante el mes de MARZO de 2024 se abrieron 117 peticiones entre TAE, IOT (Agendamiento charla legal) Y AAF las cuales 117 fueron agendadas en SEAC en término, por lo anterior obtuvo un resultado de 100 , quedando el indicador en Optimo ”

Avances

“ Se solicitó a sede nacional reporte de usuarios que presentaron no uso en las aplicaciones institucionales SIM, CUENTAME y SEVEN, para posteriormente ser desactivados por parte del G58 Regional, y administradores de aplicativos. ”

